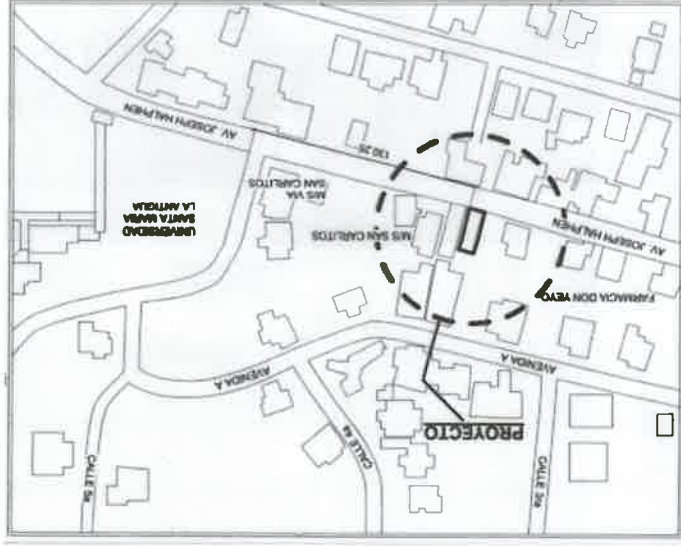


RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN
ACLARATORIA EN NOTA-DRCH-AC-2111-2804-2025

DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

“LOCALES COMERCIALES MINI PLAZA SAN CARLITOS”



PROMOTOR:
FELICIA CHONG CHUNG

UBICADO:
CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE
DAVID, PROVINCIA DE CHIRQUÍ.

2025

Respuesta a información aclaratoria solicitada en NOTA-DRCH-AC-2111-2804-2025 del Estudio de Impacto Ambiental (EslA) categoría I, Titulado "LOCALES COMERCIALES MINI PLAZA SAN CARLITOS" a desarrollarse en el corregimiento de San Carlos, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

Aclaración 1:

1. En el EslA presentado, específicamente en los puntos 8.3 y 8.4 del EslA, entre otros, donde se analiza y justifica los valores asignados a cada uno de los parámetros mencionados, los cuales determinarán la significancia de los impactos. En el Cuadro N°21 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, se realiza una caracterización y evaluación de diversos impactos utilizando criterios como carácter, intensidad, extensión, duración, entre otros; sin embargo, no se incluye la "pérdida de cobertura vegetal" como impacto ambiental. Por lo cual, genera incongruencia con los puntos 9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad obra o proyecto, donde en el Cuadro N°23. Plan de Manejo Ambiental, si se identifica como impacto ambiental la "pérdida de cobertura vegetal" como un impacto y se proponen medidas de mitigación igualmente en el punto 9.1.1 Cronograma de ejecución, específicamente en el Cuadro N°24. Cronograma de ejecución de las medidas de mitigación y en el punto 9.1.2 PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL, en el Cuadro N°25. Programa de Monitoreo Ambiental; donde también se contempla este impacto y su respectivo seguimiento. Por lo tanto, se solicita:

a. **Aclarar**, por qué no se consideró la pérdida de cobertura vegetal como un impacto ambiental en los puntos 8.3 y 8.4 del EslA, pese a que si se reconoce como tal en los capítulos posteriores del documento.

Respuesta:

En el Punto 8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizarse el resultado del análisis realizado a los criterios de **protección ambiental**, si se consideró "Pérdida de la cobertura vegetal" como un impacto ambiental.

En el cuadro N°20 de la página N°64 del ESIA del Proyecto Locales Comerciales Mini Plaza San Caritos" se desarrolla el punto 8.3 del ESIA y se describen los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, pudiendo observarse en la fase de construcción, el impacto ambiental "*Pérdida de la cobertura vegetal*" de número 7.

Cuadro N°20. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos

FASE	IMPACTOS AMBIENTALES	IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS
PLANIFICACIÓN	No se contempla	1.Oferta de empleos temporales.
CONSTRUCCIÓN	1. Contaminación del aire por el aumento del ruido. 2. Disminución de la calidad del aire por la proliferación de partículas en suspensión. 3. Contaminación del suelo por la acumulación temporal de desechos sólidos y líquidos. 4. Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburos. 5. Contaminación del suelo por la alteración de la estructura y estabilidad del suelo. 6. Accidentes laborales por exposición a diferentes riesgos. 7. Pérdida de la cobertura vegetal.	1.Oferta de empleos temporales. 2.Activación del sector económico local, a través de la compra de insumos.

FASE	IMPACTOS AMBIENTALES	IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS
PLANIFICACIÓN	No se contempla	1. Oferta de empleos temporales.
CONSTRUCCIÓN	1.Contaminación del aire por el aumento del ruido. 2.Disminución de la calidad del aire por la proliferación de partículas en suspensión. 3.Contaminación del suelo por la acumulación temporal de desechos sólidos y líquidos.	1. oferta de empleos temporales. 2.Activación del sector económico local, a través de la compra de insumos.

Cuadro N°20. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos

8.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES; PARA LO CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

Respuesta:

b. **Presentar**, nuevamente los capítulos 8.3 y 8.4, 9.1, 9.1.1 y 9.1.2; demostrando la consistencia de la información presentada en relación con los impactos ambientales identificados, su valoración, las medidas de mitigación propuestas, su cronograma de ejecución y su respectivo programa de monitoreo. Esta revisión debe evidenciar de manera adecuada la importancia y relevancia de la pérdida de cobertura vegetal como impacto ambiental en cada una de las fases del proyecto.

Fuente: Equipo consultor

ABANDONO	No aplica	No aplica
OPERACIÓN	1. Contaminación del suelo por la acumulación temporal de desechos sólidos y líquidos.	1.Oferta de empleos permanentes. 2.Oferta de espacios de alquiler para actividades comerciales

$$I = \pm [3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Ecuación para el cálculo de la Importancia (I) de un impacto ambiental:

Fernández-Vitora (1997).
 todas y cada una de sus etapas. Dicha metodología, pertenece a Vicente Conesa
 asignar la importancia (I) a cada impacto posible de la ejecución de un proyecto en
 La matriz de impacto ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede

DETERMINARAN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS.
A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES
OTROS, Y EN BASE A UN ANÁLISIS, JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS
REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE
CARÁCTER, INTENSIDAD, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN,
(CUALITATIVA Y CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO:
SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS
8.4 VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y

Fuente: Equipo consultor

ABANDONO	No aplica	No aplica
OPERACIÓN	1. Contaminación del suelo por la acumulación temporal de desechos sólidos y líquidos. 2. Oferta de espacios de alquiler para actividades comerciales 1. Oferta de empleos permanentes.	4. Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburos. 5. Contaminación del suelo por la alteración de la estructura y estabilidad del suelo. 6. Accidentes laborales por exposición a diferentes riesgos. 7. Pérdida de la cobertura vegetal.

Donde:

I: Importancia del impacto

+/-: Naturaleza del impacto

I!: Intensidad o grado probable de destrucción

EX: extensión o área de influencia del impacto

MO: Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto

PE: Persistencia o permanencia del efecto provocado por el impacto

EF: Efecto

RV: Reversibilidad

SI: Sinergia o reforzamiento de donde o más efectos simples

AC: Acumulación o efecto de incremento progresivo

PR: Periodicidad

MC: Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos

El desarrollo de la ecuación de (I) es llevado a cabo mediante el modelo propuesto en el siguiente cuadro:

PARAMETRO	RANGO	CALIFICACIÓN
NATURALEZA	Beneficioso Perjudicial	+ -
INTENSIDAD (I)	Baja Media Alta Muy alta Total	1 2 4 8 12
EXTENSIÓN (EX)	Puntual Parcial Extenso Total Crítica	1 2 4 8 12
MOMENTO (MO)	Largo plazo Medio plazo Inmediato Crítico	1 2 4 8
PERSISTENCIA (PE)	Fugaz Temporal Permanente	1 (menos de 1 año) 2 (1-10 años) 4 (+ de 10 años)

Se elaboró una matriz de importancia de impactos, con el objetivo de determinar la significancia del impacto (importancia), la cual refleja el nivel de alteración de un elemento ambiental e implica que tanto cambia la condición de línea base luego de recibir el impacto.

Escala	≤ 25
Irrelevante	> 25 - ≤ 50
Moderado	> 50 - ≤ 75
Severo	> 75
Critico	

En función de este modelo, los valores de la clasificación de importancia (I) son:

REVERSIBILIDAD (RV)	Corto plazo Medio plazo Irreversible	1 2 4
SINERGIA (SI)	Sin sinergismo Sinérgico Muy sinérgico	1 2 4
ACUMULACIÓN (AC)	Simple Acumulativo	1 4
EFFECTO (EF)	Indirecto Directo	1 4
PERIODICIDAD (PR)	Irregular Periódico Continua	1 2 (cíclica o recurrente) 4 (constante)
RECUPERABILIDAD (MC)	Inmediato Recuperable Mitigable Irrecuperable	1 2 4 8

Cuadro N°21. Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos.

IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO	NATURALEZA	INTENSIDAD (I)	EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)	PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)	SINERGIA (SI)	ACUMULACIÓN (AC)	EFFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)	RECUPERABILIDAD (MC)	IMPORTANCIA	CLASIFICACIÓN DEL IMPACTO
Contaminación del aire por el aumento del ruido.	(-)	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	14	Irrelevante
Disminución de la calidad del aire por la proliferación de partículas en suspensión.	(-)	3	2	2	1	1	1	1	4	1	1	17	Irrelevante
Contaminación del suelo por la acumulación temporal de desechos sólidos y líquidos.	(-)	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	16	Irrelevante
Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburos.	(-)	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	15	Irrelevante
Contaminación del suelo por la alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	(-)	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	16	Irrelevante

IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO		NATURALEZA	INTENSIDAD	EXTENSION	MOMENTO	PERSISTENCIA	REVERSIBILIDAD	SINERGIA	ACUMULACIÓN	EFECTO	PERIODICIDAD	RECUPERABILIDAD	IMPORTANCIA	CLASIFICACIÓN DEL IMPACTO
Accidentes laborales	por exposición a diferentes riesgos.	(-)	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	15	Irrelevante
Pérdida de la cobertura vegetal.		(-)	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	15	Irrelevante
Nº	Impacto Ambiental Identificado										Tipo			
1	Oferta de empleos temporales y permanentes.										Positivo			
2	Oferta de espacios de alquiler para actividades comerciales.										Positivo			
3	Activación del sector económico local a través de la compra de insumos.										positivo			

Fuente: Equipo consultor

Importante resaltar que el proyecto generara impactos positivos como oferta de empleos, oferta de espacios de alquiler para actividades comerciales y activación del sector económico local a través de la compra de insumos, el cual lo hace muy atractivo para la población de San Carlitos.

9.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

Cuadro N°23. Plan de Manejo Ambiental

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			
ETAPA DE PLANIFICACIÓN			
N°	ACTIVIDAD	IMPACTO AMBIENTAL / SOCIOECONÓMICO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1	Confección de anteproyecto, estudios, informes y trámites en general	Oferta de empleo	Impacto positivo, contratar mano de obra de la región.
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN			
N°	ACTIVIDAD	IMPACTO AMBIENTAL / SOCIOECONÓMICO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1		Contaminación del aire por el aumento del ruido.	-Se laborará solo en horario diurno. -Se aislará la fuente emisora de ruido con el exterior, utilizando controles de ingeniería.

			-Se dotará al personal con equipos de protección auditiva según lo requieran.
2		Disminución de la calidad del aire por la proliferación de partículas en suspensión.	-Se mantendrá húmedo el suelo en caso de requerirse para control del polvo. -Se dará protección respiratoria a los trabajadores según lo ameriten. -No se permitirá la quema de basura o cualquier desecho.
3	Construcción de la obra civil del proyecto.	Contaminación del suelo por la acumulación temporal de desechos sólidos y líquidos.	-Se dispondrán tanques con tapadera y bolsas de basura para los desechos comunes. -Se dará seguimiento a la gestión de del almacenamiento, recolección y disposición final de los desechos sólidos. -Se utilizarán letrinas portátiles para manejar estos desechos. -Se colocarán estratégicamente, según la normativa respecto a cantidad de trabajadores.
4		Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburos.	-Todo recipiente o tanque temporal de almacenamiento de combustible estará dentro de noria de contención. -Se tendrá acondicionada una tina de lavado y excedente de concreto. -Se tendrá kit de derrame en el área.